

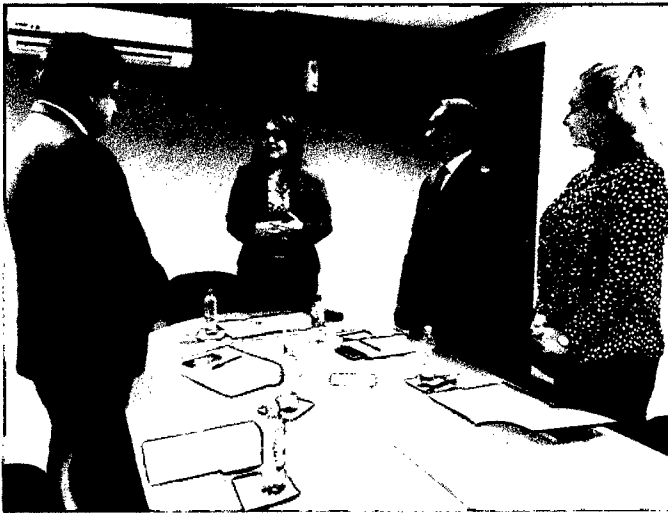


# Comisión de Turismo del Congreso del Estado

## **Informe de Actividades**

Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Legislativo

◦ **Jueves 13 de octubre de 2016**



Con la asistencia de 4 diputados, se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Sinaloa de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Misma que quedó conformada de la siguiente manera:

- Dip. Margarita Villaescusa, presidenta
- Dip. Roberto Cruz Castro, secretario
- Dip. Jesús Ibarra Ramos, vocal
- Dip. Rafael Mendoza Zatarain, vocal
- Dip. Maribel Chollet Morán, vocal

◦ **Miércoles 26 de octubre de 2016**



Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, contando con la presencia del Secretario de Turismo, Lic. Rafael Lizárraga Favela, para que expusiera el estatus de este rubro en Sinaloa.

Además se hizo acompañar por los Subsecretarios de Planeación y Promoción Turística, Jesús Enrique

Hernández y Esteban Balderrama, respectivamente.

Durante el encuentro se habló de la importancia de contar con una nueva Ley de Turismo, ya que la que actualmente se aplica en Sinaloa, no se modifica desde 1988.

En su participación el Secretario dio a conocer los siguientes indicadores.

- Durante la presente administración Sinaloa ha pasado de recibir 2.5 millones de turistas en el 2011, a 3.4 millones en el 2016, lo que nos habla de un crecimiento de poco más del 40%. El total de turistas recibidos en estos seis años es de 17 millones.
- La Llegada de Turistas a Mazatlán creció más el 48%.
- Al inicio de este sexenio la derrama económica generada en el sector turístico fue de 14 mil 296.7 millones de pesos, cifra que para el 2016 creció 71.5%, alcanzando los 24 mil 518.3 millones de pesos.
- Sinaloa pasó de recibir un solo crucero en el 2012, a 85 embarcaciones en el 2016, haciendo un total de 256 cruceros recibidos en los Puertos de Mazatlán y Topolobampo, con más de 820 mil turistas, entre pasajeros y tripulantes.

- **Al recibir esta administración, Sinaloa contaba con dos Pueblos Mágicos: Cosalá y El Fuerte. Después de una intensa gestión, conseguimos que Sectur federal reconociera a nuestro estado con este mismo distintivo en otros dos pueblos: Mocorito, el cual recibió su nombramiento el pasado 25 de septiembre de 2015, y El Rosario, hermoso lugar distinguido con este programa el 30 de noviembre de 2012.**
- **Al finalizar esta administración, el total de inversión destinada a la promoción turística de Sinaloa es 991 millones de pesos, casi el doble de lo invertido en el comparativo con la administración pasada.**
- **Durante todo el sexenio el total del tráfico de pasajeros ha sido de 14 millones, pasando de casi 2 millones en el 2011 a más de 2.9 millones de pasajeros en el 2016, lo que significa un crecimiento del 47.7 por ciento.**
- **Con una inversión pública vinculada al sector turístico de más de 5 mil 400 millones de pesos, el estado se ha colocado a la vanguardia en lo que se refiere a infraestructura turística de primer nivel, ofreciendo servicios de calidad, incrementando el nivel de competitividad de sus productos turísticos.**

◦ **Viernes 11 de noviembre de 2016**



Se celebró la segunda reunión de trabajo de la Comisión de Turismo en el puerto de Mazatlán, en la que estuvieron presentes los miembros del sector productivo, con la finalidad de conocer las necesidades del sector.

Participaron Sergio Escutia de Codesin Zona Sur, Jorge Martínez Burke Director de

Promotur, Guillermo Zerecero de los promotores turísticos, la regidora Esperanza Kasuga, Francisco Lizárraga de Canirac, Giancarlo Paronari de CANACO, José Velasco de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán, Juany Ortega de la Asociación de Hoteles y Moteles "3 Islas", Gloria Tirado de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes de Mazatlán y Lourdes Arellano de la Consultora de Turismo "Universa".

Ahí se abordó la Ley de Turismo y la importancia de una reforma, los indicadores revelados por el Secretario de Turismo en la primera reunión, así como también la diversidad, operación y promoción turística y la capacitación de prestadores de servicios.

Coincidieron en que era urgente que desde el Congreso del Estado se brinden las herramientas legales necesarias para que Sinaloa se posicione a la vanguardia a nivel nacional e internacional en este rubro.

o **Lunes 18 de noviembre de 2016**

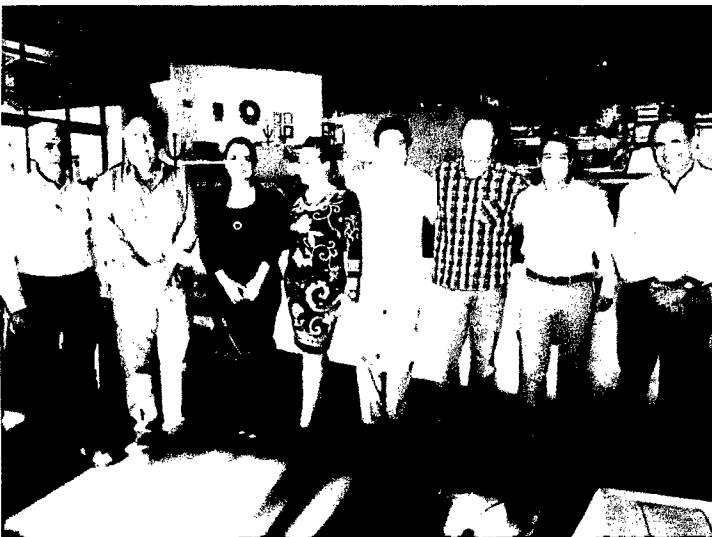


La Comisión de Turismo llevó a cabo en Mazatlán dos encuentros claves para seguir conociendo las necesidades del sector.

En una primera instancia, los diputados se reunieron con el director y propietario de la cadena hotelera “Pueblo Bonito”, Ernesto Coppel Kelly, para hablar sobre la nueva Ley de Turismo y la creación del

**Parque Central.**

Ahí se dijo que este centro recreativo incrementaría el número de visitantes en Mazatlán y posicionaría al destino como una alternativa cultural y no sólo de sol y playa.



También sostuvieron un encuentro con Carlos Berdegú, Presidente de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán y José Manguart, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles 3 islas, donde hablaron sobre la importancia de esta actividad para Sinaloa y la necesidad urgente de modificar el marco legal.

En ambas reuniones se abordó la posibilidad de que un Consejo Consultivo, encabezado por autoridades gubernamentales, administrará el recurso recaudado por el Impuesto

**Sobre Hospedaje de 3%, para que se destinara el dinero, de manera equitativa, a las diferentes zonas turísticas de Sinaloa.**

**o Jueves 01 de diciembre de 2016**



**La comisión de turismo llevó a cabo su tercera reunión de trabajo para platicar los avances que se tienen sobre la nueva Ley de Turismo y analizar el sexto informe del estado que guarda el Gobierno del Estado en el renglón de turismo.**

**En primer término, acordando llevar a cabo mesas de trabajo en las regiones norte, centro y sur con los principales actores del sector, para conocer su opinión, aporte y lograr presentar una iniciativa que beneficie a todos.**

**Con relación al segundo tema, coincidieron en que se trataba de un documento con resultados muy inflado, maquillado, sin comparativos con pasadas administraciones y sin desglose de aplicación de recursos destinados a infraestructura turística.**

◦ **Martes 24 de enero de 2017**



En lo que fue la primera reunión del año y la cuarta de trabajo, la Comisión de Turismo tuvo su primer acercamiento con el nuevo Secretario de Turismo en el Estado, Marco Antonio García Castro y los Subsecretarios Rafael Lizárraga y Gustavo Guerrero.

El propósito era definir las estrategias de socialización y construcción de la nueva Ley de Turismo, así como escuchar sobre la visión y los proyectos a llevarse a cabo en esta administración.

El funcionario presentó un análisis sobre la iniciativa de la Comisión de Turismo que crea la nueva Ley de Turismo para el Estado de Sinaloa.

Ahí destacó que la innovación y la creatividad serán un punto importante en el esquema de trabajo y gobernanza, donde se tenga la capacidad de tomar decisiones en conjunto, es lo que ayudaría a hacer políticas públicas en el sector

Dentro de sus propuestas está la creación de una comisión intersecretarial, un funcionamiento transversal con un gabinete que permita implementar políticas públicas importantes como un Consejo Consultivo de Promoción Turística, y obligaciones adicionales a la secretaría para ayudar a los municipios, así como ayudar a las micro y pequeñas empresas en la elaboración proyectos y apoyarlos para que puedan acceder a créditos y a fondos federales.





**El Secretario de Turismo se comprometió a enviar a los legisladores un cuadro comparativo de algunos conceptos que irían a la vanguardia, ya que también han sido planteados en un estudio que la OCDE hace del análisis de la política turística nacional en México.**

**Por su parte, la diputada Margarita Villaescusa, presidenta de la Comisión, garantizó que desde el Congreso del Estado se brindarán las herramientas necesarias para colocar a Sinaloa como uno de los principales atractivos turísticos, no sólo en México, sino en el mundo.**



Culiacán Rosales, a 31 de enero del 2017.

**DIP. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**Del H. Congreso del Estado de Sinaloa**  
**Presente.-**

En cumplimiento al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, hacemos llegar el informe de actividades realizadas por la COMISIÓN DE TURISMO de la LXII Legislatura, correspondiente al Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Legislativo.

Este documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa, los trabajos realizados por la comisión en el periodo de octubre del año 2016 a enero de año 2017, con relación a las reuniones de trabajo celebradas durante dicho periodo.

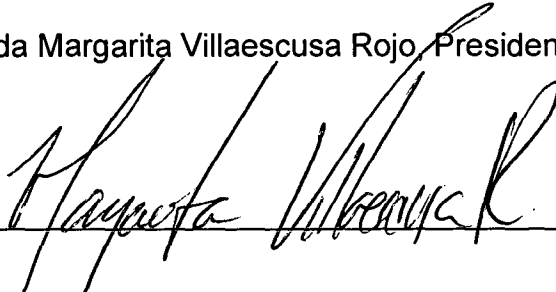
Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle la seguridad de nuestras atentas y distinguidas consideraciones.

**Atentamente**

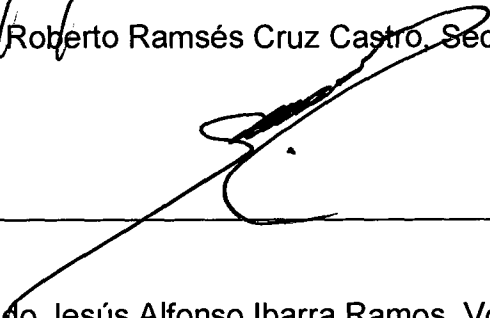
**COMISION DE TURISMO**



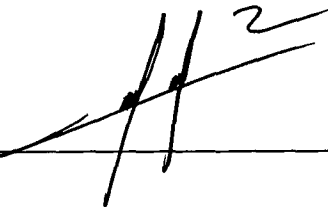
Diputada Margarita Villaescusa Rojo, Presidenta

  
\_\_\_\_\_

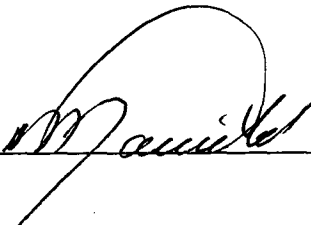
Diputado Roberto Ramsés Cruz Castro, Secretario

  
\_\_\_\_\_

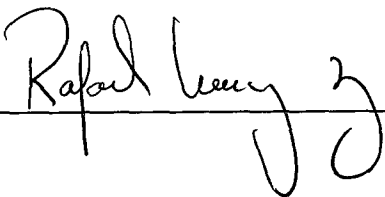
Diputado Jesús Alfonso Ibarra Ramos, Vocal

  
\_\_\_\_\_

Diputada Maribel Chollet Morán, Vocal

  
\_\_\_\_\_

Diputado Rafael Mendoza Zatarain, Vocal

  
\_\_\_\_\_